

Doble mención Grado en Periodismo

Una vez acabado el Grado, los alumnos pueden optar por cursar la otra mención. En ese caso, se solicita permiso al Decano de la Facultad y se cursan los Talleres y las asignaturas que falten de esta nueva mención hasta cumplir con los 30 ECTS de optativas.

Con la autorización del Decano el alumno debe dirigirse a la UGAC del campus de Cuenca para realizar la matrícula.

Cuenca, 20 de julio de 2018